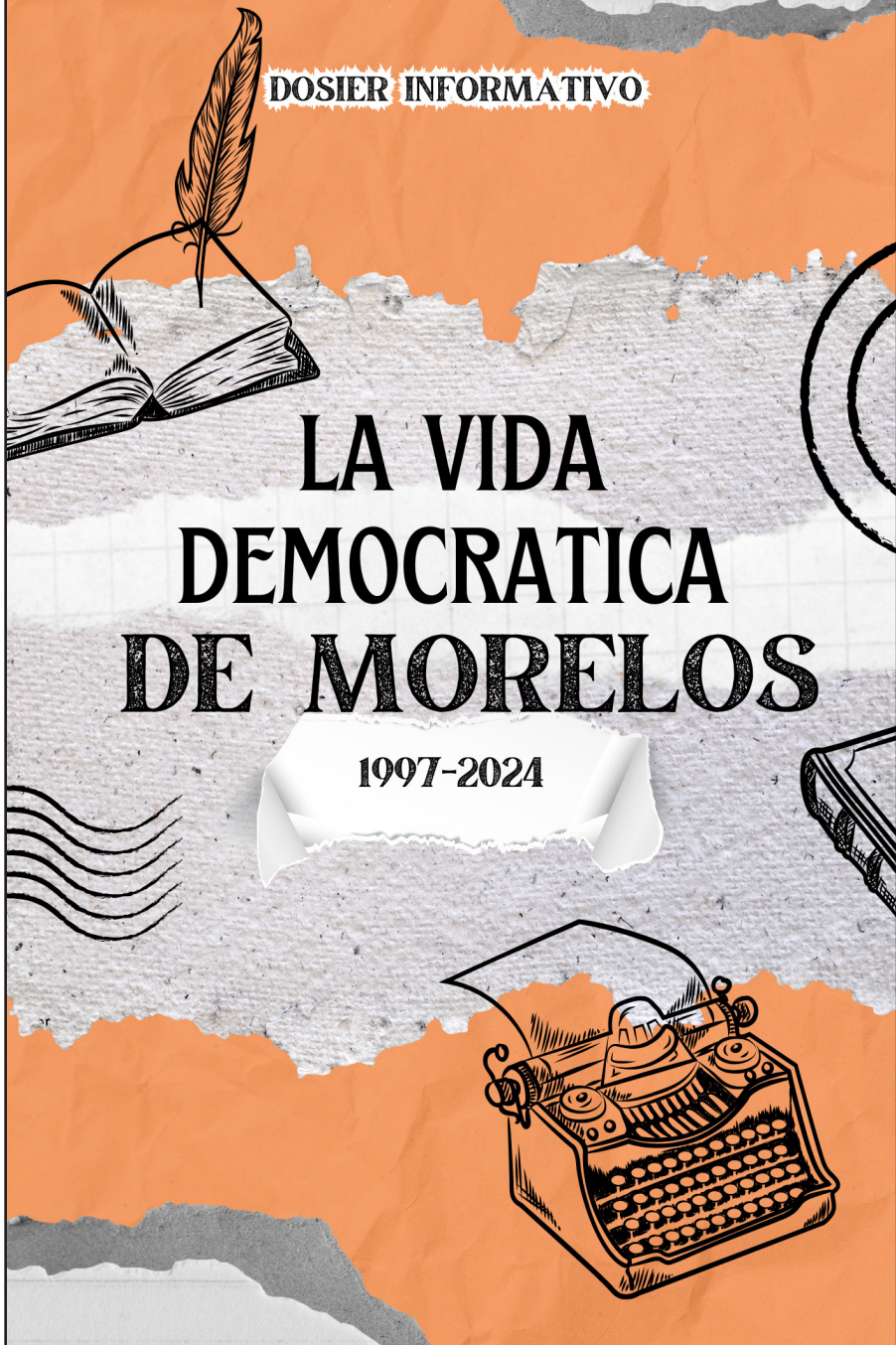


DOSIER INFORMATIVO

LA VIDA DEMOCRATICA DE MORELOS

1997-2024



CONTENIDO

01

INTRODUCCIÓN

02

**MORELOS DE 1997 AL
2024**

06

**LA EVOLUCIÓN DEL
CONGRESO DEL ESTADO
DE MORELOS**

09

CONCLUSIÓN

09

REFERENCIAS



INTRODUCCIÓN

La vida democrática es un concepto esencial para entender las dinámicas de participación, gobernanza y derechos en las sociedades contemporáneas. No se limita únicamente a la existencia de un sistema de gobierno basado en elecciones libres y justas, sino que también abarca la consolidación de valores y prácticas que permiten a los ciudadanos influir en la toma de decisiones políticas, así como el respeto y la promoción de los derechos humanos y la pluralidad. De este modo, la democracia trasciende el proceso electoral y se convierte en una forma de vida que involucra la participación de la sociedad, la transparencia en la gestión

pública, la rendición de cuentas y el fortalecimiento de las instituciones, todo orientado a garantizar la libertad individual y la estabilidad social.

Este artículo tiene como objetivo explorar el concepto de vida democrática en el estado de Morelos durante el período comprendido entre 1997 y 2024, analizando sus componentes esenciales y los factores que han contribuido a su consolidación. Morelos, como entidad federativa, tiene una historia política marcada por la alternancia, las tensiones y las transformaciones, las cuales reflejan no solo la evolución de la democracia local, sino también los desafíos que aún persisten en la región.

MORELOS DE 1997 AL 2024

El análisis de la vida democrática implica examinar las distintas dimensiones que permiten su desarrollo y consolidación, tales como la inclusión social, la equidad, la justicia y la capacidad de los gobiernos para responder a las demandas ciudadanas. En contextos donde los sistemas democráticos enfrentan retos, como la apatía electoral, la corrupción o la exclusión de ciertos grupos, es crucial reflexionar sobre cómo fortalecer estos elementos y asegurar que la democracia sea una realidad efectiva para todos los miembros de la sociedad.

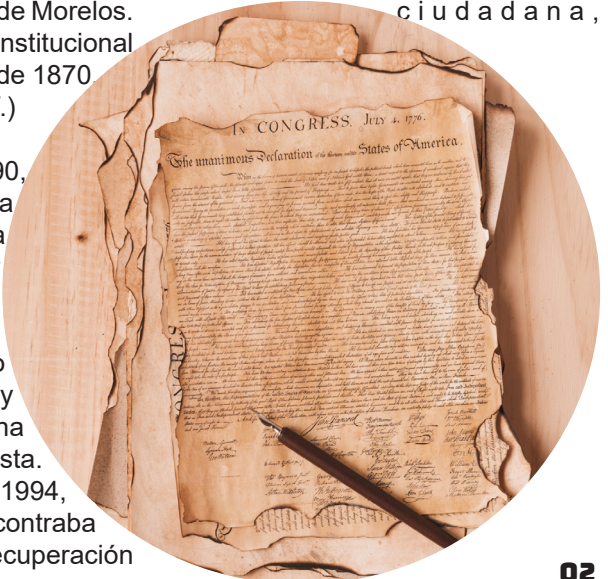
El estado de Morelos fue constituido oficialmente el 16 de abril de 1869, cuando el presidente Benito Juárez emitió un decreto para establecer el Estado Libre y Soberano de Morelos. Su primer documento constitucional fue firmado el 20 de julio de 1870 (Gobierno de México, s. f.)

En la década de 1990, México experimentaba una transición democrática caracterizada por la erosión de la hegemonía del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y el surgimiento de una oposición más robusta. Adicional, después de 1994, toda la nación se encontraba en un proceso de recuperación

económica, tras la devaluación del peso. En Morelos, el PRI había mantenido el control político durante décadas, enfrentándose en los años noventa a crecientes demandas ciudadanas de mayor transparencia y rendición de cuentas.

Jorge Carrillo Olea llegó a la gubernatura de Morelos en 1994 respaldado por el PRI, en un momento en el que este partido aún dominaba el escenario político nacional. Carrillo Olea, general retirado y exsubsecretario de Gobernación, presentó una imagen de líder fuerte, con experiencia en temas de seguridad y gobernabilidad. Sin embargo, su gestión pronto se enfrentó a severos cuestionamientos. Este contexto generó una creciente inconformidad

ciudadana,



alimentada por la percepción de corrupción y una incapacidad para atender las necesidades básicas de la población. El clamor por un cambio resonó con fuerza, llevando a movilizaciones masivas que exigían su renuncia.

La situación alcanzó su clímax en 1998, cuando Carrillo Olea enfrentó fuertes críticas tanto de la ciudadanía como de los medios de comunicación y sectores opositores. Ante la presión social y política, presentó su renuncia en mayo de ese año, un evento que marcó un punto de quiebre en la política de Morelos. Tras la renuncia de Carrillo Olea, el Congreso de Morelos designó a Jorge Morales Barud del PRI como gobernador interino. Su nombramiento buscaba devolver la estabilidad al estado y restablecer la confianza en las instituciones.

Las elecciones del 2000 en el estado marcaron un parteaguas significativo en la historia política de la entidad, al constituir el primer paso hacia la consolidación de la transición democrática que había comenzado a gestarse a nivel nacional en las últimas décadas del siglo XX.

La alternancia en el poder, que hasta ese momento había estado dominada por el PRI, se materializó con la victoria del Partido Acción Nacional (PAN), un hecho que no solo reflejó el cambio político a nivel federal, sino que también propició un

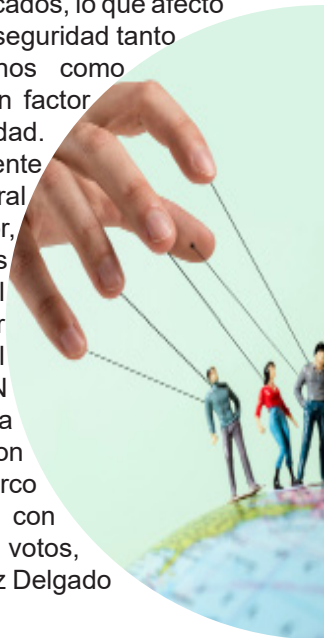
giro profundo en la dinámica política local.

El PAN presentó como candidato a Sergio Estrada Cajigal, quien, ganó la gubernatura del Estado de Morelos con el 38.74% de los votos.

No obstante, su administración estuvo marcada por diversos problemas y altercados, lo que afectó la percepción de seguridad tanto de los ciudadanos como de los turistas, un factor clave para la entidad. Ya para el siguiente periodo electoral para gobernador, a pesar de los esfuerzos del PRI por recuperar el control del estado, el PAN logró mantener la gubernatura con la victoria de Marco Adame Castillo, con el 54% de los votos, mientras que Díaz Delgado logró el 40%.

A pesar de ello, la elección también dejó en evidencia la polarización de la política en el estado la elección estuvo marcada por un alto nivel de desconfianza hacia las instituciones, lo que se reflejó en una participación electoral relativamente baja y en denuncias de irregularidades durante el proceso.

Uno de los problemas más graves durante el gobierno de Marco



Adame fue el desbordamiento de la inseguridad. Esto provocó que la administración de Adame fuera percibida como incapaz de garantizar la seguridad de la población. El gobierno de Adame también fue cuestionado por la falta de diálogo con los grupos de la sociedad civil, lo que exacerbó el sentimiento de desafección y desconfianza entre diversos sectores.

El giro hacia el PRD, Partido Revolucionario Institucional, se concretó en las elecciones de 2012 con la victoria de Graco Ramírez Garrido, quien logró más de 40% de los votos.

Su gobierno también estuvo marcado por acusaciones de corrupción y mala gestión de los recursos públicos. En 2016, maestros de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) y trabajadores del sector salud organizaron protestas masivas contra las políticas del gobierno estatal, denunciando recortes salariales y condiciones laborales injustas. Asimismo, las políticas educativas impulsadas por la administración estatal, alineadas con la reforma educativa del gobierno federal, fueron mal recibidas por diversos sectores

sindicales y educativos.

El proceso electoral de 2018 en Morelos marcó un hito en la historia política reciente de la entidad. En este contexto, Cuauhtémoc Blanco, exfutbolista de gran popularidad nacional, decidió postularse como candidato por el Partido Encuentro Social. Blanco se destacó como una figura central en la contienda electoral debido a su fama y a su imagen de “outsider” político, aunque su perfil estuvo también marcado por cuestionamientos sobre su capacidad de gobernar.

Finalmente, obtuvo el 29.4% de los votos. Durante los primeros años de su mandato, Blanco enfrentó serias dificultades para consolidar un gabinete eficiente y para establecer relaciones de coordinación con otras instituciones.

Las tensiones con el Congreso local y con los alcaldes municipales





En 2024, Blanco solicitó una nueva licencia, esta vez para separarse temporalmente de su puesto con el fin de postularse como candidato a diputado federal.

Esta decisión fue parte de su estrategia política en un contexto electoral nacional, en el que los partidos, incluido Morena, buscaban consolidar su presencia en el Congreso de la Unión durante las elecciones federales de ese año.

contribuyeron a un clima de inestabilidad política. Las decisiones en áreas clave como seguridad y desarrollo social fueron objeto de críticas debido a la falta de resultados tangibles.

A lo largo de su gobierno, Blanco solicitó varios recesos que generaron altercación. El primero ocurrió en 2016, durante su primer año en el cargo, cuando solicitó una licencia para ausentarse temporalmente debido a una cirugía de rodilla que requería su recuperación en un hospital fuera del estado. Esta ausencia resultó polémica en un momento en que Morelos enfrentaba importantes desafíos en seguridad, economía y desarrollo social. El segundo receso tuvo lugar en 2021, nuevamente por razones de salud.

Las elecciones en Morelos de 2024 se desarrollaron en un contexto de tensión política, reflejo de las decisiones tomadas durante los gobiernos de Cuauhtémoc Blanco y sus antecesores. Margarita González Saravia, candidata de la coalición conformada por Morena, el PT y el PVEM, resultó vencedora en la contienda por la gubernatura. La participación ciudadana fue destacada, con un rango entre el 57% y el 62%, en lo que fue percibido como uno de los procesos electorales más reñidos en la historia reciente del estado. Cabe señalar que las tres opciones más competitivas fueron lideradas por mujeres: Jessica Ortega, de Movimiento Ciudadano y Lucy Meza, del PAN, por lo que, independientemente del resultado, Morelos se encaminaba a tener su primera mujer como gobernadora. (Milenio, 2024)

LA EVOLUCIÓN DEL CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS



pública y política. Está conformado por 20 diputadas y diputados, cuya selección se realiza mediante dos mecanismos distintos: mayoría relativa y representación proporcional.

Los 12 diputados electos por mayoría relativa representan a los Distritos Locales del estado de Morelos. Para este proceso, el estado se divide en distritos electorales, que son delimitaciones geográficas realizadas por el Instituto Nacional Electoral (INE).

Los 8 diputados restantes son electos

El Congreso del Estado de Morelos, como órgano legislativo de la entidad, ha experimentado una serie de cambios y continuidades en el período comprendido entre 1997 y 2024. A continuación, se analiza la evolución de esta institución durante dicho período:

El Congreso del Estado de Morelos es un órgano legislativo unicameral encargado de representar a la ciudadanía del estado y legislar en diversos ámbitos que afectan la vida

por representación proporcional. Este sistema tiene como propósito garantizar que las fuerzas políticas minoritarias también estén representadas en el Congreso.

Para asignar estas diputaciones, los partidos políticos presentan listas de candidatos conocidas como listas plurinominales. Los votos que no lograron convertir a un candidato en ganador en las elecciones de mayoría relativa son tomados en

cuenta para calcular la distribución proporcional de estas diputaciones. Esto se realiza utilizando una fórmula matemática conocida como el método de cociente electoral y restos mayores.

En 1997, el Congreso de Morelos estaba dominado mayoritariamente por el Partido Revolucionario Institucional (PRI), reflejando la hegemonía priista que prevalecía en la política estatal y nacional desde mediados del siglo XX. Sin embargo, esta década marcó un periodo de transición democrática, con una creciente competencia de otros partidos, como el Partido Acción Nacional (PAN) y el Partido de la Revolución Democrática (PRD). A partir de los 2000, el PRI perdió paulatinamente su dominio absoluto en el Congreso, dando paso a mayorías divididas y coaliciones multipartidistas.

Para el 2006 se dio un aumento en la representación del PRD, consolidándose como un partido clave en Morelos gracias a los movimientos sociales y demandas de mayor democratización. El PRI continuó perdiendo terreno, mientras que el PAN tuvo avances considerables en algunas regiones de la entidad.

Ya para el 2012 el PRD y el PRI eran las principales fuerzas políticas representadas en el Congreso.

La legislatura durante el 2015 (correspondiente a la LIV Legislatura del Congreso de Morelos) estuvo integrado en su mayoría por el PRD, partido que aún tenía una fuerte presencia en el estado.



El Congreso comenzó a mostrar una fragmentación más notoria, con la irrupción de partidos como Movimiento Ciudadano (MC), Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), y otros locales. Esto generó una mayor pluralidad, pero también complicó la gobernabilidad. La presencia de independientes en las elecciones de 2018 marcó un cambio en las dinámicas legislativas.

En referencia a las elecciones de 2021, se produjo una importante reconfiguración en la representación política del Congreso. El partido Morena obtuvo una mayoría simple, lo que le permitió presidir la LV Legislatura.

Para las elecciones de 2024, la composición del Congreso experimentó nuevos cambios. Si bien Morena sigue siendo la fuerza política predominante, otras agrupaciones, como el Partido Verde Ecologista de México (PVEM), tienen una presencia significativa.

En relación a los logros legislativos, el Congreso aprobó diversas reformas, entre las que destacan:

- La modificación constitucional en materia de Reforma Judicial, a través de la cual se reestructuró el Poder Judicial estatal.
- La Ley del Seguro Social, que actualizó y amplió la cobertura de este sistema de protección social.
- La Ley de Desarrollo Agrario, que busca impulsar la productividad del sector agrícola.
- Reformas a la Ley Orgánica del Congreso para fortalecer la transparencia y el control parlamentario.

La relación entre el Poder Ejecutivo y el Poder Legislativo en el estado de Morelos ha experimentado dinámicas cambiantes a lo largo del período analizado. Hasta 2020, predominó una dinámica de colaboración y relativa estabilidad entre ambos poderes, con el Congreso aprobando iniciativas del Ejecutivo y ejerciendo sus funciones de manera equilibrada. Sin embargo, a partir de 2021, con la llegada de Morena al Congreso, se observó una mayor tensión y confrontación entre los poderes. Esto se debe, en parte, a diferencias ideológicas y de agenda política entre el Ejecutivo y la nueva mayoría legislativa. No obstante, pese a estos desencuentros, el Congreso ha continuado ejerciendo sus facultades constitucionales, incluyendo la fiscalización del Gobierno estatal y la aprobación de importantes reformas.

CONCLUSIÓN

El pluralismo político ha sido una constante en el estado de Morelos, impulsado por la creciente competencia entre partidos. Sin embargo, al analizar los partidos ganadores y las figuras más destacadas, es posible discernir que los morelenses han optado por un cambio de orientación política, buscando evitar la repetición de los mismos errores del pasado. La esperanza recae en que la alternativa elegida finalmente resuelva los problemas persistentes; a pesar de eso, los desafíos siguen siendo los mismos y sin una solución integral. La población parece agotada de probar diferentes opciones en busca de una gestión que se ajuste a las circunstancias, o incluso se pregunta si será necesario esperar otra década de experimentación hasta encontrar una opción que, sin más pretensiones, logre garantizar un estado de derecho libre y seguro.



REFERENCIAS

Consejo Estatal Electoral de Morelos. (2006). Resultados oficiales de la elección gubernamental 2006.

Domínguez, E. (2023, 20 de noviembre). Transformaciones que marcaron a Morelos en los últimos años. El Sol de Cuernavaca. <https://www.elsoldecuernavaca.com.mx/local/los-cambios-que-han-marcado-a-morelos-11024962.html>

Gobierno de México. (s. f.). Morelos cumple 151 años de su creación. Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal. <https://www.gob.mx/inafed/articulos/morelos-cumple-151-anos-de-su-creacion>

Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana (IMPEPAC). (1997).

Memoria Electoral 1997. <https://impepac.mx/wp-content/uploads/2014/11/Antecedentes/Estadisticas/archivos/Memoria%20Electora%201997.pdf>

Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana (IMPEPAC). (2018). Resultados oficiales de las elecciones de 2018 en Morelos.

Milenio. (2024, 3 de junio). Margarita González, nueva gobernadora de Morelos 2024-2030.

Milenio. <https://www.milenio.com/politica/elecciones/margarita-gonzalez-nueva-gobernadora-morelos-2024-2030>



En Movimiento Ciudadano Morelos, desplegamos este dossier informativo como una herramienta de difusión y fomento a la cultura política de las y los ciudadanos. El texto publicado aborda temas de la agenda pública nacional como instrumento de reflexión, análisis y discusión. Es una publicación editada y única por Movimiento Ciudadano Morelos, Calle Ahuehuetitla 304, Col. Lomas de Cortés, C.P. 62240, Cuernavaca, Morelos. Impresa por GERALDINE FALCÓN RÍOS (DISEÑO E IMPRESIÓN MAYA). Avenida Ferrocarril 22, Col. M. Hidalgo, C.P. 62747, Cuautla, Morelos, con un tiraje de tres mil cuatrocientos ejemplares. Fecha de impresión julio 2025. Distribución gratuita y no tiene fines de lucro. Queda prohibida su venta.



**MOVIMIENTO
CIUDADANO**